

Arabia Saudita

El trámite es personal y se realiza en el Consulado de Arabia Saudita en Caracas (Venezuela)

Consulado de Arabia Saudita:

Dirección: Calle Andrés Prieti, Quinta Makkah, Urbanización Los Chorros, Caracas 1071.

Teléfonos: (0212) 239 0396 - 239 0290.

Fax: (0212) 239 6494.

Para ingresar al país se necesita un visado que sólo es otorgado para negocios, trabajo, visitas a familiares o amigos, generalmente es necesario disponer de un sponsor, avalista o una empresa de Arabia Saudita que extiende una carta de invitación, que debe ser certificada por la Cámara de Comercio o el Ministerio del Interior y luego es remitida al interesado quien podrá realizar la solicitud de visado en la Embajada de Arabia Saudita que corresponda a su país de residencia.

La Embajada informa los requisitos al interesado de acuerdo al motivo del viaje.

El acceso a las ciudades de La Meca y Medina esté terminantemente prohibido a los no-musulmanes.

La información debe reconfirmarse permanentemente, debido a que las embajadas y consulados se reservan el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.

Actualizado y revisado Diciembre 15 de 2011